

FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO  
DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA - I  
ADMINISTRADO POR  
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017  
(Con cifras correspondientes de 2016)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG, S. A.  
Edificio KPMG  
San Rafael de Escazú  
Costa Rica  
+506 2201 4100

### Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Valores  
y a la Junta Directiva de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos de Infraestructura Pública - 1 (en adelante el Fondo), administrado por BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de activos netos al 31 de diciembre de 2017, los resultados integral, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el periodo inicial de cuatro meses y once días terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman un resumen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos de Infraestructura Pública - 1, administrado por BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el periodo de cuatro meses y once días terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera.

#### *Base para la opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*. Somos independientes del Fondo, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

#### *Asunto de énfasis – Base de contabilidad*

Llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

*Responsabilidades de la Administración y de los Encargados de Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y de la estructura de control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al Fondo, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera del Fondo.

*Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si podrían llegar a influir individualmente o en el agregado, en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad del Fondo, para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, los eventos o condiciones futuras podrían causar que el Fondo no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

19 de febrero de 2018

San José, Costa Rica  
Erick Brenes Flores  
Miembro No. 2520  
Póliza No. 0116 FIG 7  
Vence el 30/09/2018

K PMG



Timbre de ₡1.000 de Ley No. 6663  
adherido y cancelado en el original



**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO  
DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA -1**  
 Administrado por  
**BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**  
 Estado de Activos Netos  
 Al 31 de diciembre de 2017  
 (En US dólares)

	Nota	<u>2017</u>
<b>Activos:</b>		
Efectivo	2	14.920
Inversiones (véase Detalle de Inversiones)		60.358
Inversiones en propiedad		<u>150.000</u>
<b>Total activos</b>		<b><u>225.278</u></b>
<b>Pasivos:</b>		
Impuesto sobre la renta diferido	4	18
Comisiones por pagar	2	2
<b>Total pasivos</b>		<b><u>20</u></b>
<b>Activo neto:</b>		<b><u>225.258</u></b>
<b>Composición del valor del activo neto:</b>		
Certificados de títulos de participación		250.000
Capital pagado en exceso		(25.000)
Ganancia no realizada por valuación de inversiones		340
(Pérdidas) por distribuir		(82)
<b>Total activo neto</b>		<b><u>225.258</u></b>
Número de certificados de títulos de participación		<u>250</u>
Valor del activo neto por título de participación		<u>901,0292400</u>
Cuentas de orden	6	-

Pablo Montes de Oca Carboni  
Gerente General

José Fco Zárate Quesada  
Contador

Jorge Benavides Campos  
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO  
DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA -1**

Administrado por

**BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**

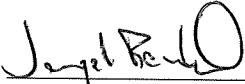
Estado de Resultados Integral

Por el periodo inicial de 4 meses y 11 días terminado el 31 de diciembre de 2017  
(En US dólares)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>
<b>Gastos:</b>		
Comisiones por administración del fondo	2	<u>82</u>
<b>Total gastos</b>		<u>82</u>
 <b>Pérdida antes de impuesto sobre la renta</b>		 <u>(82)</u>
<b>Pérdida neta del periodo</b>		<u>(82)</u>
 <b>Otros resultados integrales, neto de impuesto</b>		
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta	340	
<b>Otros resultados integrales, neto de impuesto</b>	<u>340</u>	
<b>Resultados integrales totales del periodo</b>	<u>258</u>	
 Utilidades por título participación básicas y diluidas		 <u>-0,3280</u>

  
Pablo Montes de Oca Carboni  
Gerente General

  
José Fco Zárate Quesada  
Contador

  
Jorge Benavides Campos  
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO  
DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA -1**

Administrado por

**BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**

Estado de Cambios en los Activos Netros

Por el periodo inicial de 4 meses y 11 días terminado el 31 de diciembre de 2017

(En US dólares)

	Número de certificados de participación	Certificados de títulos de participación	Capital pagado en exceso	Ganancia neta no realizada por revaluación de inversiones	Pérdidas por distribuir	Total
<i>Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto</i>						
Aportes de los inversionistas	250	250.000	-	-	-	250.000
Desuento en la colocación de participaciones		-	(25.000)	-	-	(25.000)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto		<u>250.000</u>	<u>(25.000)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>225.000</u>
<i>Aumento de activos netos</i>						
Resultado del periodo	-	-	-	-	(82)	(82)
Ganancia no realizadas por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta		-	-	340	-	340
Total de activos netos		<u>250.000</u>	<u>(25.000)</u>	<u>340</u>	<u>(82)</u>	<u>258</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017					<u>(82)</u>	<u>225.258</u>

Pablo Montecinos Oca Carbón  
Gerente General

Jorge Benavides Campos  
Contador

Jorge Benavides Campos  
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO  
DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA -1**

Administrado por

**BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**

Estado de Flujos de Efectivo

Por el periodo inicial de 4 meses y 11 días terminado el 31 de diciembre de 2017  
(En US dólares)

2017

**Actividades de operación:**

Utilidad neta del periodo	<u>(82)</u>
	<u>(82)</u>

**Variación en el pasivo**

Comisiones por pagar	<u>2</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de operación</b>	<u>(80)</u>

**Actividades de inversión:**

Compra de inversiones disponibles para la venta	<u>(60.000)</u>
Compra de inversiones en terreno	<u>(150.000)</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(210.000)</u>

**Actividades de financiamiento:**

Fondos recibidos de inversionistas	<u>225.000</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u>225.000</u>

**Aumento neta en el efectivo**

<b>Efectivo al final del periodo</b>	<u>14.920</u>
	<u>14.920</u>

Pablo Montes de Oca Carboni  
Gerente General

José Fco Zárate Quesada  
Contador

Jorge Benavides Campos  
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO  
DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA -1**

Administrado por

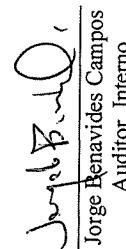
**BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**

Detalle de Inversiones  
Al 31 de diciembre de 2017  
(En US dólares)

<u>Tipo de título</u>	<u>Calificación</u>	<u>Tasa</u>	<u>Rendimiento</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Porcentaje de los activos netos</u>
<b>Inversiones:</b>						
INSSF F1209	SCR AA3	-	1,70%	-	<u>60.358</u>	<u>26,80%</u>
<b>Total de inversiones disponibles para la venta</b>					<u><u>60.358</u></u>	<u><u>26,80%</u></u>

  
Pablo Montes de Oca Carboni  
Gerente General

  
José Fco Zárate Quesada  
Contador

  
Jorge Benavides Campos  
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA - 1  
ADMINISTRADO POR  
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017  
(Con cifras correspondientes de 2016)

(1) Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad

(a) Organización del Fondo

El Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos de Infraestructura Pública - 1 (el Fondo), administrado por BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (la Compañía), fue autorizado por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) el 13 de noviembre de 2015 e inició operaciones el 21 de agosto del 2017. Es un fondo cerrado que invertirá en la construcción de un inmueble para ser ocupado por los Órganos de Desconcentración Máxima (ODM), así como por otras entidades del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Una vez concluidas las obras, el inmueble será alquilado con opción de compra al BCCR iniciando así la etapa de explotación. En caso de que el inmueble sea vendido a un tercero, previo a que finalice el plazo del contrato de arrendamiento con opción de compra, este mantendrá el alquiler al BCCR respetando las cláusulas de dicho contrato. Todos aquellos inversionistas que deseen ser reembolsados deberán recurrir al mercado secundario organizado para vender su participación y son conscientes de que el mercado de participaciones de fondos cerrados en el país todavía no es lo suficientemente líquido.

Está dirigido a inversionistas que no requieren que el Fondo sea una fuente de liquidez en el corto plazo, por el contrario están interesados en invertir en un producto de mediano plazo y de naturaleza inmobiliaria. El plazo mínimo de inversión recomendado es de dos años, por cuanto se espera que el desarrollo y entrada en operación del inmueble se concrete a más tardar en ese plazo.

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas naturales o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la Superintendencia General de Valores, que administra una sociedad de fondos de inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el fondo. Tales aportes en el fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación.

(Continúa)

FONDO DE INVERSION DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA PUBLICA- 1  
ADMINISTRADO POR  
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la Compañía, la cual fue constituida como sociedad anónima en 29 de abril de 1998, bajo las leyes de la República de Costa Rica. La Compañía tiene domicilio en la ciudad de San José, en el Edificio Cartagena, Avenida primera y Calle Central. Es subsidiaria propiedad en un 100% del Banco Nacional de Costa Rica. Como sociedad de fondos de inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). La SUGEVAL facultó a la Compañía para actuar como sociedad operadora de fondos de inversión mediante la sesión 61-98 del 17 de diciembre de 1998 e inició operaciones el 28 de mayo de 1999.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene 78 empleados (84 empleados en el 2016).

Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura de fondos de inversión.

(b) Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

(c) Moneda

Los estados financieros y sus notas se expresan en dólares (\$) estadounidenses.

El Fondo únicamente invertirá sus recursos en títulos o valores denominados en dólares estadounidenses. Asimismo, las participaciones del Fondo serán suscritas y redimidas en dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

FONDO DE INVERSION DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA PUBLICA- 1  
ADMINISTRADO POR  
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A partir del 2 de febrero de 2015, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del BCCR, mediante la cual se reemplazó el sistema de bandas cambiarias, por un sistema de flotación administrada. Producto de lo anterior, la Junta Directiva de dicho órgano acordó permitir que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado cambiario; aunque el BCCR podrá participar en el mercado con el fin de atender sus propios requerimientos de divisas y los del Sector Público no Bancario y, de manera discrecional, con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio se estableció en ₡566,42 y ₡572,56 por US\$1.00, para la compra y venta de divisas, respectivamente.

(d) Valor razonable

Los estados financieros no son preparados sobre una base de valor razonable para las inversiones mantenidas para la venta, debido al excepto para los instrumentos de deuda de las carteras de los fondos de inversión de mercado de dinero cuyo plazo al vencimiento sea igual o menor a ciento ochenta días, los cuales no están sujetos a un proceso de valoración, según el Reglamento sobre Valoración de instrumentos Financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico.

(e) Instrumentos financieros

i. *Clasificación*

El Fondo clasifica sus inversiones como disponibles para la venta.

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y las cuales pueden ser vendidas en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés o valor de acciones. Las inversiones disponibles para la venta incluyen inversiones en otros fondos, títulos de deuda y acciones.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA- 1  
ADMINISTRADO POR  
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos financieros que son cuentas por cobrar por venta de títulos, títulos vendidos bajo contratos de reporto y otras cuentas por cobrar se clasifican como préstamos y partidas originadas por el Fondo.

Los pasivos financieros que no son negociables son cuentas por pagar por compra de títulos, obligaciones por pactos de reporto y otras cuentas por pagar.

*ii. Política de inversiones*

El Fondo mantendrá al menos un 70% del promedio anual de los saldos mensuales de los activos invertidos en bienes inmobiliarios en sus distintas fases de diseño y construcción, para su conclusión, explotación y venta. El porcentaje restante se podrá invertir en títulos valores, salvo las siguientes consideraciones:

El Fondo podrá invertir más del 30% de su cartera en activos financieros, en aquellos períodos en los que por la operativa de este tipo de productos, se cuente con una mayor proporción de recursos en efectivo, provenientes de la colocación de participaciones o por la venta de activos y estos recursos se requieran para atender necesidades propias del proyecto. Se entiende que estas son condiciones de carácter extraordinario y temporal.

*iii. Reconocimiento*

El Fondo reconoce los activos y pasivos financieros a la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.

*iv. Medición*

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable, incluyendo los costos de transacción. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial, son aquellos costos incrementales que se originan en la compra de la inversión.

FONDO DE INVERSION DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA PUBLICA- 1  
ADMINISTRADO POR  
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones disponibles para la venta, son registradas a su valor razonable, excepto para los fondos de inversión de mercado de dinero, según se indica más adelante. Hasta el 7 de agosto de 2008, este valor se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. A partir de esa fecha y hasta el 31 de julio de 2013, se aplica la valoración de carteras a precio de mercado utilizando la metodología del vector de precios proporcionada por la sociedad Proveedor Integral de Precios de Centroamérica, S.A. (PIPCA). A partir del 01 de agosto de 2013 se utiliza la metodología del vector de precios proporcionada por la sociedad VALMER Costa Rica, S.A., aprobada por la Superintendencia General de Valores.

La metodología descrita es aplicable a todos los títulos valores propiedad del Fondo, independientemente de los días al vencimiento de dichos títulos. Como una excepción, aquellos instrumentos que no tengan un precio de cotización en un mercado activo y para los cuales se ha mostrado claramente inapropiados o inaplicables otros métodos de estimación del valor razonable, se registran al costo más los costos de transacción menos cualquier pérdida por deterioro. Si una valoración razonable surge en fechas posteriores, dichos instrumentos son valorados a su valor razonable.

Los préstamos y partidas originadas por el Fondo y pasivos financieros que no son negociables, son registrados a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Las inversiones en otros fondos de inversión, se registran como el valor neto del activo reportado por el administrador de dichos fondos.

v. *Ganancias y pérdidas y mediciones subsecuentes*

Las ganancias y pérdidas provenientes de cambios en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(Continúa)

FONDO DE INVERSION DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA PUBLICA- 1  
ADMINISTRADO POR  
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*vi. Retiro de activos financieros*

Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros cuando el Fondo no tenga el control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones disponibles para la venta que son vendidas son dadas de baja y se reconoce la correspondiente cuenta por cobrar al comprador en la fecha en que el Fondo se compromete a vender el activo. Se utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

*vii. Deterioro de activos financieros*

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada estado de activos netos para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro. Si existe tal tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce basada en el monto recuperable estimado.

Si en un período subsiguiente el monto de la pérdida por deterioro se disminuye y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se reversa y su efecto es reconocido en el estado de resultados integral.

*viii. Custodia de títulos valores*

Según hecho relevante GG-251-10 del 22 de diciembre de 2010, se informa que BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. designó a Banco Nacional de Costa Rica como nuevo custodio local para los fondos que administra, el cual posee categoría Tipo C, el cual entró a regir a partir del 17 de enero del 2011.

(Continúa)

FONDO DE INVERSION DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA PUBLICA- 1  
ADMINISTRADO POR  
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*ix. Instrumentos específicos*

*Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos. Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pagos y son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor razonable. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no mantiene equivalentes de efectivo.

*Operaciones de mercado de liquidez*

Las operaciones de mercado de liquidez se registran al costo y el rendimiento se registra sobre la base de devengado.

*Títulos vendidos en operaciones de reporto y obligaciones por pactos de reporto*

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto de títulos, en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de reporto), son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reporto) se registran como cuentas por cobrar originadas por el Fondo y se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en reportos y las obligaciones por pactos de reporto se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre la vida de cada acuerdo, utilizando el método de interés efectivo.

(f) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización de la prima o el descuento, costos de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento calculado sobre la base de interés efectivo.

(Continúa)

FONDO DE INVERSION DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA PUBLICA- 1  
ADMINISTRADO POR  
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(g) Gastos

Todos los gastos se reconocen en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta.

(h) Gasto por intereses

El gasto por intereses, principalmente generado por las obligaciones por pactos de reporto de títulos, se reconoce sobre la base de devengado y con base en el método de interés efectivo.

(i) Impuestos sobre la renta

De acuerdo con el artículo No. 100 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, los rendimientos que reciban los fondos de inversión provenientes de la adquisición de títulos valores, que ya estén sujetos al impuesto único sobre intereses o estén exentos de dicho impuesto, estarán exceptuados de cualquier otro tributo distinto del impuesto sobre la renta disponible. Los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses, quedarán sujetos a un impuesto único y definitivo del 5%. El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable en el mes, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de activos netos y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Diferido:

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos financieros de activos y pasivos y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del estado de activos netos. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que no se podrá realizar en años futuros el activo o pasivo de impuesto diferido, este sería reducido total o parcialmente.

(Continúa)

FONDO DE INVERSION DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA PUBLICA- 1  
ADMINISTRADO POR  
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Fondo sigue la política de registrar el impuesto de renta diferido de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

(j) Certificados de títulos de participación y capital pagado en exceso

Los certificados de títulos de participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto de cada fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de US\$1.000. El precio del título de participación varía de acuerdo con el valor del activo neto del Fondo, de manera que el valor pagado en exceso sobre el valor nominal de los certificados de participación se registra en la cuenta denominada “capital pagado en exceso”.

Los títulos de participación se originan en los aportes de los inversionistas; se conservan en un registro electrónico, por lo que no existe título físico representativo. El cliente recibe una orden de inversión que indica el valor de adquisición de las participaciones.

Cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo. El prospecto contiene información relacionada con la Compañía, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo mantiene 250 certificados de títulos de participación.

FONDO DE INVERSION DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA PUBLICA- 1  
ADMINISTRADO POR  
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(k) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones disponibles para la venta, debidamente valoradas a su valor de mercado e incluye los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El precio del valor de cada participación, se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre dos precios de las participaciones de cada fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del fondo.

Al 31 de diciembre de 2017, el rendimiento por el periodo de cuatro meses y once días, y el de los últimos 30 días es el siguiente, expresado en términos anuales:

Rendimientos por periodo de cuatro meses y once días:

Serie A	27,58%
---------	--------

Rendimiento de los últimos 30 días:

Serie A	0,23%
---------	-------

(l) Política de distribución de rendimientos

Los rendimientos generados por el Fondo se distribuirán en forma alícuota entre los inversionistas, los cuales serán distribuidos trimestralmente en un 100%. El pago de los rendimientos se realizará dentro de los 30 días naturales siguientes al cierre trimestral de los meses de marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año. Una vez finalizada la fase de construcción de las obras y entre en vigencia el contrato de arrendamiento y con ello los ingresos del Fondo, éste podrá pagar beneficios de forma trimestral. Una vez deducidos los gastos en que se deba incurrir y se paguen los impuestos correspondientes por parte del Fondo, éste distribuirá los rendimientos netos líquidos. Dicha distribución se hará en caso de que existan utilidades líquidas que distribuir por parte del Fondo, con base en los estados financieros.

(Continúa)

FONDO DE INVERSION DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA PUBLICA- 1  
ADMINISTRADO POR  
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(m) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Compañía una comisión por la administración de los fondos, calculada sobre el valor neto de los activos del Fondo, neta de cualquier impuesto o retención. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. Al 31 de diciembre, el Fondo paga la siguiente comisión de administración:

Serie A	0,10%
---------	-------

(2) Saldos y transacciones con la Compañía y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la Compañía y sus partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017, se detallan como sigue:

Activo:

Efectivo en cuenta corriente:	₡ 14.920
-------------------------------	----------

Pasivo:

Comisiones por pagar:

BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	₡ 2
---	-----

Gastos:

Comisiones por administración:

BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	₡ 82
---	------

(3) Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único.

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017, el detalle del gasto de impuesto de renta corriente, se detalla como sigue:

Ingresos gravables	₡ -
Base imponible	₡ -
Tasa de impuesto	5%
Impuesto sobre la renta corriente	₡ -

(Continúa)

FONDO DE INVERSION DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA PUBLICA- 1  
ADMINISTRADO POR  
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de riesgos financieros

Las actividades de inversión del Fondo lo exponen a varios tipos de riesgos asociados con los instrumentos financieros y mercados en el cual invierte. Los tipos de riesgos financieros más importantes a los que el Fondo está expuesto son: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operativo, riesgo de mercado.

a. *Riesgo de crédito no pago*

Es el riesgo de que alguno de los emisores de los títulos valores en que invierte el Fondo, no pueda hacer frente a sus obligaciones, con lo cual habría una reducción del patrimonio del Fondo y el inversionista perdería parte de sus ahorros. La falta de solvencia del emisor está compuesta por aspectos de incapacidad de pago de intereses y principal por parte de los emisores en la fecha pactada.

Este riesgo se administra mediante la gestión de un portafolio que invierte en instrumentos de emisores que cumplan con los lineamientos que establece el Comité de Inversiones y que procura una selección prudente y acertada de emisores.

b. *Riesgo Operativo y legal*

Todas las transacciones financieras deben ser registradas, almacenadas y contabilizadas, y debe exigirse además, la realización de un seguimiento durante su vida hasta que son finalmente canceladas. Todos estos aspectos tienen un soporte documental preciso, y unas normas y procedimientos de administración y control. Cualquier discrepancia o error en estos registros produce la materialización del riesgo operativo. El riesgo operativo también incluye la posibilidad de fraudes y fallas de carácter tecnológico.

Por su parte el riesgo legal se presenta por la posibilidad de una interpretación de los contratos diferente a la esperada. También se presenta ante cambios en la regulación que obliguen al Fondo a incurrir en costos adicionales para adaptarse a la nueva regulación, o que la misma implique un costo para el Fondo. Incluye también la posibilidad de enfrentar procesos judiciales y administrativos.

(Continúa)

FONDO DE INVERSION DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA PUBLICA- 1  
ADMINISTRADO POR  
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para la administración de estos riesgos, la Sociedad cuenta con elementos de control basados en la regulación vigente para minimizar su ocurrencia; BN Fondos es una empresa que cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad debidamente certificado bajo la norma internacional ISO 9001-2008. Además, como mecanismo de control y monitoreo, se cuenta con el Departamento de Gestión de Riesgos y Calidad, encargado de dar seguimiento

c. *Riesgo de liquidez*

Debido al tipo de inversiones que realiza el Fondo de Desarrollo de Proyectos en el que están involucrados procesos constructivos que requieren, en sus etapas iniciales, de recursos financieros en forma relevante sin tener, normalmente, la oportunidad de generar ingresos en estas etapas, el Fondo se expone a la posibilidad de encontrarse en una situación de baja liquidez, es decir de contar con los recursos insuficientes para la atención de sus obligaciones, lo cual se podría deber a las siguientes situaciones: Incapacidad de levantar recursos del mercado bursátil mediante emisiones de títulos de participación, o bien en caso de no contar con facilidades crediticias otorgadas por intermediarios financieros, o bien en caso de que, contando con dichas facilidades, estas no puedan accederse debido a la negativa del intermediario financiero a otorgar su desembolso. Situaciones de iliquidez exponen al Fondo a encontrarse en incapacidad material para hacer pagos relacionados con avances de obra y honrar sus obligaciones con proveedores diversos, lo que imposibilitaría al Fondo a concluir el Proyecto. Lo anterior se reflejaría directamente en el desempeño del Fondo y consecuentemente, el inversionista vería disminuido el valor de sus participaciones, lo que haría menos factible la posibilidad de vender sus participaciones en el mercado secundario, o que producto de esta situación, deba asumir pérdidas adicionales en la venta.

El Fondo administra este riesgo con una adecuada estructura financiera y acompañamiento para la colocación de las participaciones, que contemple desde el inicio los mecanismos necesarios para evitar caer en situaciones de baja liquidez que conlleven al incumplimiento de las obligaciones del Fondo. Para ello, BN Fondos cuenta con el apoyo de entes comercializadores, que mediante esquemas contractuales específicos, le permitan contar con el dinero requerido como requisito previo al inicio de operaciones del Fondo.

(Continúa)

FONDO DE INVERSION DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA PUBLICA- 1  
ADMINISTRADO POR  
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

*d. Riesgo de valoración de inmuebles*

La valoración de inmuebles es una ciencia inexacta siendo el valor un asunto de interpretación de hechos específicos relacionados con el inmueble que se valora, y diferentes peritos o analistas financieros pueden diferir en sus estimaciones de valor.

Dado que el BCCR debe respetar el monto del avalúo que haga la institución competente al momento de ejercer la opción de compra, existe la posibilidad de que dicho avalúo sea inferior el precio máximo de referencia pactado en el contrato. En caso de que esto ocurra, el inmueble se tendría que vender a un precio menor al costo, provocando una pérdida en el valor del Fondo y en las participaciones de los inversionistas. El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas potenciales de valor de mercado en la cartera o posición (trading) de instrumentos financieros durante el tiempo transcurrido hasta que la posición se liquide, y en el caso de fondos de inversión donde la pérdida es igual a la diferencia entre los valores de mercado inicial y final. La magnitud del riesgo de mercado depende del período de liquidación, de la volatilidad de los mercados y de la liquidez de los mismos.

El riesgo de valoración de los inmuebles se minimiza contratando peritos inmobiliarios y financieros calificados, que cuenten con procesos de medición que aseguren al Fondo una valoración apegada a la realidad del inmueble evaluado.

Por otro lado, en relación con la obligación del BCCR de respetar el monto de avalúo para ejercer la opción de compra, se ha contemplado, en el contrato de arrendamiento con opción de compra, un mecanismo para que, en todo caso, el Fondo reciba como mínimo un rendimiento del 9%. Es importante indicar que esta condición contractual se establece como medida de protección para los inversionistas y en ningún momento debe ser valorado como una manera de garantizar el rendimiento del Fondo.

(Continúa)

FONDO DE INVERSION DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA PUBLICA- 1  
ADMINISTRADO POR  
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

e. *Riesgo por incumplimiento del arrendatario y riesgo de concentración por inquilino*

En caso que el arrendatario enfrente situaciones adversas que le impidan cumplir con sus obligaciones contractuales o debe retirarse de forma anticipada, el Fondo tendría que buscar nuevos inquilinos, lo que podría provocar que el inversionista enfrente una rentabilidad menor a la esperada, así como una pérdida en el valor de sus participaciones.

Este riesgo se minimiza mediante la suscripción previa del contrato de arrendamiento con el BCCR, quien cuenta con suficiente capacidad financiera para enfrentar dichas obligaciones. Adicionalmente, el contrato mencionado, cuenta con cláusulas que ayudan a administrar los efectos causados por la materialización de dichos riesgos.

Administración de riesgo de mercado:

Los riesgos de mercado se calculan desde finales del 2003, con lo cual se cuenta con una base de datos para determinar los límites correspondientes.

Diariamente se calcula la pérdida potencial ante los cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, como es el caso de cambios en las tasas de interés.

Para el periodo del 2013, el Banco Nacional, utilizaba el sistema OFSA, un software de ORACLE que permite, dentro del módulo Risk Manager, calcular el riesgo de precio del portafolio. La metodología VaR utilizada corresponde a la técnica Monte Carlo, donde mediante un sistema especializado se generan simulaciones de tasas de interés a partir de ciertos parámetros preestablecidos a través de un enfoque Hull & White. Este método requiere que se cuantifique la velocidad media de reversión y la volatilidad, ambos derivados de lo que se conoce técnicamente como la “tasa corta” utilizada en el modelo. De esta forma, el proceso aleatorio que se corre implica que cada título presente en la cartera se “bombardee” con estas tasas simuladas y se generan valores de mercado estocásticos, mismos que se contrastan contra los precios a hoy, lo que viene a representar el valor en riesgo, que se define como la pérdida que podría experimentar el valor de mercado del portafolio, al desviarse de su valor actual, en un horizonte de 10 días y a un 95% de confianza.

(Continúa)

FONDO DE INVERSION DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA PUBLICA- 1  
ADMINISTRADO POR  
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para el periodo 2014 se utiliza la metodología RiMeR, que es una metodología interna desarrollada por la Dirección de Modelación Matemática en colaboración de la Dirección de Riesgos del Mercado del Banco Nacional. La metodología permite la estimación del valor en riesgo (VaR) de las carteras compuestas de instrumentos de renta fija. El modelo involucra las curvas de rendimiento, la estimación de parámetros de modelos de tasas, simulación de escenarios y finalmente el cálculo del VaR. Se utiliza un modelo de tasas de dos factores (modelo G2++) que consiste en descomponer la tasa corta en dos procesos y una función determinista a especificar.

El valor en riesgo por riesgo de precios y valor de mercado, son calculados diariamente y se hacen del conocimiento de la administración diariamente mediante correo electrónico a los funcionarios o funcionarias correspondientes. De igual manera, todos los resultados son comunicados al Comité de Inversiones de los Fondos Financieros de la Compañía, una vez al mes.

Con lo anterior se analiza la parte de riesgo de los portafolios y también su relación con el rendimiento generado durante un periodo de tiempo. El índice de *Sharpe* se utiliza como medida de rentabilidad ajustada por riesgo en la que se utiliza el diferencial de rendimiento contra un activo libre de riesgo y la volatilidad de los rendimientos.

Riesgo de tasa de interés y de precio

En condiciones normales, ante un aumento de las tasas de interés, los precios de los valores que componen la cartera financiera del Fondo experimentarán una disminución. Ante esta circunstancia, el valor total del Fondo se vería disminuido y los inversionistas podrían ver reducido parte del capital invertido en ese momento.

Para mitigar este riesgo se gestiona una cartera con una duración adecuada y consistente con el objetivo del Fondo de Inversión. Adicionalmente, el gestor del portafolio debe observar los límites máximos de riesgo impuestos por la Junta Directiva.

FONDO DE INVERSION DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA PUBLICA- 1  
ADMINISTRADO POR  
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de las operaciones de reporto

Estas operaciones tienen asociado el riesgo de que el comprador a plazo incumpla con la recompra de los valores en las condiciones originalmente pactadas, lo cual puede ocasionar al Fondo una pérdida en caso de que el valor de mercado de los valores en garantía sea menor que el pactado en el reporto. Asimismo, en caso de que el Fondo actúe como comprador a plazo, podría enfrentar fluctuaciones en el precio de mercado de los valores otorgados en garantía que lo obligarían a efectuar reposiciones de margen. Adicionalmente, en el momento de no renovar la operación y de vender los subyacentes y ante un cambio en las condiciones de mercado, se puede generar una pérdida en la venta de los valores

Para administrar el riesgo de reportos y de contraparte, el Fondo únicamente formaliza estas operaciones a través de puestos de bolsa que cuenten con políticas de contraparte y de garantías, así como un patrimonio adecuado para minimizar los riesgos de estas operaciones. Por su parte, el Comité de Inversiones establece las políticas en materia de contrapartes.

(5) Valor razonable

Las estimaciones de valor razonable de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo tanto no pueden ser determinados con precisión.

Al 31 de diciembre de 2017 el valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable de mercado: efectivo, inversiones disponibles para la venta, intereses por cobrar, obligaciones por pacto de reporto, intereses por pagar, comisiones y otras cuentas por pagar. Las inversiones están registradas al valor razonable según la metodología antes indicada.

(Continúa)

FONDO DE INVERSION DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA PUBLICA- 1  
ADMINISTRADO POR  
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2017, se presentan instrumentos financieros medidos al valor razonable.

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	No valorados por regulación	Total
Inversiones disponibles para la venta	₡ <u>60.358</u>	<u>-</u>	<u>-</u>		<u>60.358</u>

(6) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó adoptar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la adopción, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

(Continúa)

FONDO DE INVERSION DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA PUBLICA- 1  
ADMINISTRADO POR  
BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).